

JUZGADO VEINTE DE FAMILIA

Bogotá D.C., ocho (8) de abril de dos mil veintiuno (2021)

El memorial que antecede allegado por la parte demandada señora CARMEN LILIANA SALINAS CASAS, a través del cual informa sus datos de contacto, agréguese al expediente para que obre de conformidad, el mismo póngase en conocimiento de la parte demandante y de la secretaría del juzgado, para que proceda a informarle la fecha de la audiencia aquí programada a la dirección de correo electrónico suministrada.

NOTIFIQUESE.

El Juez,

GUILLERMO RAUL BOTTÍA BOHÓRQUEZ

(Firmado con firma electrónica)

JUZGADO VEINTE DE FAMILIA DE
BOGOTA D.C.

La providencia anterior se notificó por estado

Nº24

De hoy 9 DE ABRIL DE 2021

La secretaria: DORA INÉS GUTIÉRREZ
RODRÍGUEZ

ASP

Firmado Por:

GUILLERMO RAUL BOTTIA BOHORQUEZ

JUEZ

**JUEZ - JUZGADO 020 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE
DE BOGOTA D.C.,**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fbe4edd240c03125c0cca5986fb62309c9358c4cff26f35ecd59eee168036495**

Documento generado en 08/04/2021 10:42:55 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>